

## **REQUISITOS PARA EVALUACION DE PUESTO DE TRABAJO**

1. Solicitar mediante nota escrita *Dirección Nacional de Salud.* describiendo la necesidad de **Evaluación de Puesto de Trabajo**
2. Fotocopia de carnet de seguro vigente
3. Fotocopia de Certificados médicos actualizados de las especialidades que realiza tratamiento, **CON LAS RECOMENDACIONES PERTINENTES**, que tengan sello institucional CBES.
4. Informe del Empleador o manual de funciones que describa las funciones que realiza el trabajador
5. Adjuntar el dictamen de invalidez del Tribunal Médico Calificador de la Seguridad Social de Largo Plazo, cuando corresponda.
6. **EN CASO DE PERCIBIR UNA PENSIÓN DE INVALIDEZ CON UNA CALIFICACIÓN IGUAL O MAYOR AL 60%, NO CORRESPONDE LA EVALUACIÓN DEL PUESTO DEL TRABAJO”**
7. Evaluación desde el punto de vista técnico, se coordinará con el área de Higiene y Seguridad Industrial. (a tuición del Médico del trabajo)